

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

TRIBUNA DE PENSADORES

La Justicia

Si me preguntáis qué es lo que distingue a los pueblos libres de los que no lo son; lo que distingue a los pueblos maduros para la libertad de aquellos otros que no lo están, os responderé, sin vacilar, que no debéis fijaros en si tienen tal o cual Constitución, una o dos Cámaras, Prensa libre, etc., etc. No; todo eso puede llegar a ser instrumento de la pasión o de la tiranía, más o menos disfrazada. La verdadera distinción estriba en si hay o no justicia; consiste en que impere o no la ley. Decidme lo que son los tribunales y yo os diré entonces lo que es el pueblo. ¿Se posturan el gobierno y los ciudadanos ante el altar de la justicia y ante las formas protectoras que la ley establece? Pues no lo dudéis, allí hay libertad. Pero se ensancha o se encoge la ley según los casos? ¿Se la fuerza, se la elude, se la infringe impunemente por medios violentos o sagaces? ¿Hay tribunales de excepción y de privilegio, fórmulas mañosas y elásticas, jueces corrompidos, sea por interés, sea por la pasión, sea por temor? Pues marchaos de ese país. La libertad es en él un nombre vano; peor que eso, es una red tendida a los hombres de bien; las leyes son un insulto a la razón y a la dignidad humana. Porque la libertad, después de todo, no es otra cosa que el respeto del derecho: otro nombre dado a la justicia.

Laboulaye.

La propiedad

Estamos en un desierto. Una caravana transita por él. Una cuadrilla de bandoleros la divisa. Ellos se dicen mutuamente: mirad, una rica caravana viene por allí; démosnos prisa para robarla y matemos a los hombres que la componen; si fuese necesario, despojémoslos de sus riquezas, de sus camellos y caballos y partamos enseguida con nuestro botín.

Mas uno de los bandidos dice: ¡Oh! eso no lo debemos hacer; no está bien; eso es robar. En vez de obrar así, lo que debemos hacer es adelantarnos y posesionarnos de ese manantial, el único, ciertamente, que existe en este dilatado desierto y adonde forzosamente ha de ir la caravana en busca de agua. Rodeémosle con una valla y llamémosle enseguida nuestro. Cuando lleguen los caminantes no les dejemos tomar una pizca de agua hasta que nos entreguen todas las riquezas de que sean portadores. Esto sería más gentil, más cortés, más serio, no hay duda. ¿Pero, acaso dejaría de ser un robo?

Henry George.

Clima de esta Capital

Día 25 de Diciembre
Temperatura máxima a la sombra 19'2
Mínima 14'0
Oscilación 5'2

La fiesta de Pascua

SIN que se notara ni mucho menos la animación como en años anteriores, se ha celebrado la festividad de Pascua en esta Capital.

La noche del 24. Noche buena, hubo mayor alegría. Varias parrandas recorrieron las calles de la población haciendo un buen consumo en los establecimientos de comidas y cafés, de los cuales la mayor parte permanecieron abiertos durante toda la noche, y en diferentes casas particulares se celebró la clásica cena de costumbre.

Del baile organizado por nuestro entusiasmo correligionarios de la Juventud Republicana, damos cuenta en otro lugar de este número.

Durante todo el día de ayer también hubo multitud de personas que continuaron la jaega comenzada la noche antes, asaltando sobre todo los merenderos de la carretera de San Andrés. Hay que anotar con verdadera satisfacción, que a pesar del número de parrandas, fué escaso el número de riñas, sin que tuviera que lamentarse desgracia alguna.

PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas
Sr. Allart, 38. Teléfono, 99.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 25 (22'15).

De caza

Don Alfonso ha organizado otra nueva partida de caza, habiendo marchado ya con el acompañamiento de costumbre.

Lo que se dice de Maura

Algunos elementos políticos de esta Corte atribuyen al jefe de los conservadores don Antonio Maura, declaraciones que no carecen de importancia por el verdadero peligro que supone para toda la nación.

Pedirá el poder

Entre las declaraciones que se atribuyen a Maura creése que se decidirá a pedir el Poder a don Alfonso en caso de que éste le llame para consultarle sobre la solución de la próxima crisis.

Sensación

Estas versiones han causado gran sensación entre el elemento liberal, el cual se halla dispuesto a agotar los medios para evitar que los conservadores vuelvan a disfrutar del Poder.

Los radicales

También, según telegráfíase hace poco, los radicales harán obstrucción a los conservadores a fin de que no vuelvan al Poder, para lo cual se proponen celebrar numerosos actos públicos y hacer activísimas propagandas en contra. Estas campañas serán igualmente emprendidas por los demás elementos republicanos.

De Barcelona

Se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de que los republicanos nacionalistas de aquella capital han acordado organizarse independientemente de los demás correligionarios del resto de España, obrando con entera independencia, salvo en lo que se refiera a la aspiración común de implantar la República.

Inteligencia

Añaden las noticias que se reciben de Barcelona que los nacionalistas se entenderán con la Conjunción republicano-socialista.

Mesa

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'00, por 2
París, vista, a 7'15.

LOS CABILDOS

EL número de Consejeros que deben elegirse en esta isla, en armonía con lo que prescribe el art. 5.º del Reglamento, en relación con la población de hecho de la misma, es el siguiente: por el partido judicial de STA. CRUZ DE TENERIFE, se han de elegir 10 Consejeros correspondiendo los nueve primeros a otras tantas fracciones de 5.000 almas y el que hace el número 10 al remanente de 2.488 habitantes en que excede de la cifra de 45.000.

Ajustándose a análogo procedimiento el partido judicial de GRANADILLA, elegirá cuatro Consejeros, ocho el de Orotava y seis el de la Laguna, no asignándose a éstos dos últimos Consejero por exceso por ser este notablemente inferior al de los anteriores.

El cargo de Vocal del Cabildo, según previene el artículo 10 del Reglamento, es incompatible con los de Concejald, Diputado provincial y a Cortes y Senador, Juez municipal, Notarios, Registradores y demás personas que desempeñen cargos públicos, de cualquier clase que sean, bien del Estado, de la Provincia, del Municipio o del Cabildo, aun cuando se haya renunciado el sueldo o remuneración.

Se exceptúan únicamente de esta incompatibilidad los Catedráticos numerarios y auxiliares de Escuelas Superiores o Institutos cuyos sueldos no sean satisfechos con fondos insulares.

La incompatibilidad se produce y será declarada desde el momento en que obtenido por un Consejero cargo cualquiera retribuido, no lo renuncie en el plazo de ocho días, dando cuenta al Secretario del Cabildo.

Transcurrido el plazo expresado sin recibirse la renuncia, se declarará la vacante, por entenderse renunciado el cargo de Vocal del Cabildo.

Luchas greco-romanas

DE paso para América se encuentra en esta Capital el campeón de luchas greco-romanas Otto el Boer, quien ha lanzado un reto a los luchadores del país, a los aficionados a aquel deporte y a cuantas personas quieran medir su destreza con él.

De todas veras deseáramos que el reto fuese aceptado para tener el gusto de ver por primera vez en esta capital las luchas greco-romanas, deporte que ha gustado extraordinariamente en cuantas partes se ha dado a conocer.

LOS REPUBLICANOS EN EL CONGRESO

CASTROVIDO ACUSA AL SUPREMO

VAGAMENTE conociamos aqui, por las noticias que transmitirían los corresponsales periodísticos, lo ocurrido en el Congreso en la sesión del lunes 16 de los corrientes al tratarse de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra *El Liberal*. Sabíamos que el señor Castrovido habia alzado su voz noble y sincera al discutir esa cuestión, pero no conocíamos la índole de su discurso, que tan sensacional efecto causó en la Cámara.

La prensa llegada de la Península en el último correo, da cuenta detallada del incidente, que cremos conocerán con gusto nuestros lectores, por la importancia de la cuestión que plantean las palabras de uno de los más sinceros diputados republicanos.

“Todos estos días—dijo el Sr. Cobian y Fernández de Córdoba—se vienen formulando graves acusaciones a los dignos magistrados del Tribunal Supremo, con motivo de una sentencia recaída contra un periódico de Madrid.

Yo no prejuzgo la cuestión; pero digo que ya es llegado el momento de que el Gobierno tome cartas en el asunto. Aquí, donde apenas se alude al ejército, enseguida se sale a su defensa para defender los prestigios de institutos armados, no es posible que el Gobierno no defienda al Tribunal Supremo. Sus actos podrán ser acertados o erróneos, pero su prestigio debe ser mantenido con tanta fuerza como el de los institutos armados.

Por lo tanto, yo pido al Gobierno que intervenga en el asunto, que examine las denuncias que se insertan en la Prensa y que castigue a los denunciadores o que diga si las denuncias son ciertas.”

A esto respondió el señor Castrovido lo siguiente:

“Me adhiero a que las acusaciones, en lo que no quepa duda sobre su veracidad, sean recogidas por el poder ejecutivo para que, en lo que sea posible, castigue las extralimitaciones de los que censuren al Poder judicial; pero yo voy a hacer también otro ruego al Gobierno y a la Cámara, que es el Poder legislativo o una parte de él, pueste que lo comparte con el Senado, basándome en el ruego anterior.

Al Gobierno voy a decirle que, no solo tiene que castigar, que ya se castigan lo suficiente las denuncias de la Prensa, sino los abusos y las extralimitaciones del Poder judicial, que son mucho más escandalosas, más inaguantables y más perturbadoras que cuanto haga o diga la Prensa. ¿Pero qué es esto de la Prensa? ¿Es que no habéis conseguido mermar las atribuciones del Poder legislativo con reformar el reglamento del Congreso en lo referente a suplicatorios? ¿Qué más queréis? Es falso que *El Liberal* haya pretendido eludir las responsabilidades que le correspondiesen por aquella ligereza cometida en el asunto de la señorita Mussó.

Es completamente falso, porque para eso estaba de antemano reformado el reglamento del Congreso. Yo lo que veo en esa sentencia, y lo voy a decir aquí, porque puedo decirlo y ya se debía haber dicho, y debían venir a decirlo los interesados, lo que veo es un caso para acusar de prevaricación a la Sala del Tribunal Supremo. (Fuertes protestas.)

(El Sr. Presidente agita la campanilla. Varios señores diputados: Eso no se puede decir.)

Lo doy por repetido y ruego a los juristas de la minoría republicana que traten este asunto, porque no se pueden tolerar los abusos y las injusticias. (Continúan las protestas.)

Y, señores legisladores, es preciso hacer efectiva la responsabilidad del Poder judicial.

Conste, pues, que lo que ha hecho esa Sala yo lo califico de prevaricación. (Rumores y protestas.)

El señor presidente reclama orden. El orador continúa hablando, sin

que sea posible entender lo que dice por el ruido que hay en la Cámara.

El Sr. La Cierva pide la palabra. Eso es más perturbador y más subversivo que lo que dice la Prensa, y hay que poner coto a los ministros que hacen las Salas... (Fuertes rumores y protestas.)

Y no tengo más que decir. (Continúan los rumores en toda la Cámara.)

Como se ve, si algunos elementos pudieran hacerlo, crearían a favor de los tribunales de justicia una ley parecida a la de jurisdicciones, que, lejos de favorecerlo, ha perjudicado, no al Ejército, que éste se halla muy por encima de las miserias políticas, ha dañado a ese chauvinismo adulador que pretendía erigirse en defensor de lo que no necesita defensa alguna, porque su propia condición lo mantiene en un plano al que no pueden alcanzar ataques de ninguna índole.

Además, se trata de amordazar a la prensa, pero nada se dice de los notables jurisconsultos que han emitido su opinión contraria a la sentencia del Supremo en este caso.

Sin adentrarnos en consideraciones respecto al fallo origen de tantas discusiones, hay en las frases del señor Castrovido mucho que estudiar, porque vienen a plantear nuevamente, y esta vez de una manera especialísima, la añeja cuestión de la responsabilidad judicial.

No es posible tampoco crear una ley de jurisdicciones para cada uno de los poderes constituidos, porque en tal caso, ¿adónde iríamos a parar?

Respeto a todas las instituciones, si; mordazas para todos los ciudadanos y para los órganos de opinión, de ninguna manera, porque si respetables son las instituciones, respetables son también los derechos que la Constitución otorga, y nadie se ha extralimitado en su ejercicio.

Rasgos de civismo como el del señor Castrovido y como los que frecuentemente vemos en el ilustre Sol y Ortega, deseáramos aplaudir todos los días en los diputados republicanos.

Esa es su misión en el Congreso, y cumpliéndola se hacen dignos de ella y del agradecimiento del pueblo, que allí les llevó para que lo defendieran y fiscalizaran los actos de los poderes constituidos.

Los nuevos tranvías

AUNQUE no pudimos asistir a la inauguración oficial de los nuevos tranvías eléctricos, hemos tenido ocasión de montar en ellos, quedando gratamente impresionados de sus inmejorables condiciones.

Los nuevos coches son muy cómodos y no tienen el desagradable movimiento y vibraciones del piso que tienen los antiguos; las puertas son de dos piezas y se abren y cierran al mismo tiempo con solo tirar de una de ellas; tienen una ventanilla en cada puerta con objeto de cobrar a las personas que van en las plataformas sin necesidad de abrir aquellas, y un alumbrado magnífico.

Con la adquisición de estos tranvías está el público de enhorabuena.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

INFLUENCIA POLITICA DEL PLATANO

—Mi amigo, Antonio Domínguez.
—El señor X X.
—¿Está usted bien?
—Bien y usted?
—Bien... Usted dirá a que es debido el honor...

—Quisiera, si no le es molesto, me diera usted algunas noticias que necesito.

—¿Yo?
—Sí; estoy preparando un trabajo sobre las Islas Canarias y quisiera reunir cuantos detalles me sean necesarios.

—Me es completamente imposible. Yo, aunque nacido en aquel país, desde pequeño salí de él.

—No importa. Seguramente podrá usted ampliar los conocimientos ya reunidos por mí.

—Un paseo por el Archipiélago, creo que bastaría para que nuestro hermoso país, fuese conocido por usted.

—Eso me es totalmente imposible.
—En ese caso, estoy a sus órdenes.
—Pues empecemos.

—Empecemos.
—Del suelo nada le pregunto. Ya sé que la Naturaleza fué pródiga al formar aquellas tierras. Sé que su belleza raya en lo sublime. Y también sé que los gobiernos han tenido siempre en el más completo abandono las iniciativas de sus peisanos.

—De todos modos sabe usted poco. No se imaginara usted, que una parte de la isla de Tenerife, la parte Sur no tiene carretera, ni camino vecinal siendo necesario embarcarse para trasladarse de un punto a otro de la misma Isla...

—Todo eso yo lo sabía.

—Pero no sabrá usted que los pueblos de esa región no pueden tener Ayuntamiento porque deben ciento veinte mil duros a la Hacienda, de los suprimidos impuestos de Consumos, que así se suprimieron desde la Revolución.

—También conocía ese asunto.
—En ese caso estoy dispuesto a contestar sus preguntas, sin entrar en explicaciones.

—¿De política?
—De política muy mal, pero muy mal.
—Lo sabía.
—¿También?
—Sí; me dijeron que todos eran conservadores en ideas.

—¿Quién le dijo tal cosa?
—Usted verá. A mí me dijo un señor, contestando a mi pregunta sobre cual era el partido en que militaba: "Yo tengo fincas de plátanos". Luego, me enteré de que era conservador. También sé que la riqueza de Canarias son las plátanos y que todos se dedican a su cultivo.

(Consecuencia: "El que tiene plátanos es conservador. Todos en Canarias los tienen).

—No, señor no; eso es falso.
—Usted tiene plátanos?
—Pochos, nuestro cultivo principal es de tomates.
—Me lo explico.
—¿Qué?
—El tomate es republicano y el plátano conservador.
(¡Carlistas!).

—¿Se embarcan muchos plátanos en la Orotava?

—Allí es donde más se embarcan, pero en las últimas elecciones que lo demostró que cada año se embarcan menos.

A. M. Domínguez Alfonso.

Para las damas

LA útil revista *La Moda Práctica* contiene siempre un texto amabilísimo y moral.

Sus crónicas de la moda, los artículos útiles para todo asunto de interés del hogar, sus enseñanzas y grabados de lo más elegante en trajes, abrigos, sombreros, ropa blanca y labores para señoritas y niñas, son de un mérito excepcional, de gran interés femenino.

Continúa publicando el método de "Encaje de bolillos", por la condessa Agatha, que resulta una obra de suma utilidad, y además efectúa regalos tan importantes como el de ahora, que consiste en 60 lindos y buenos cortes, a la medida de cada agraciada, que ejecutará la corsetería "La Elegante".

Cuesta en Madrid 1'50 pesetas tres meses y en provincias 2'25 pesetas; sus oficinas, Marqués de Cubas, 7, remiten número de muestra a quien lo solicite.

NUESTRO CONCURSO PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD BOLETINES RECIBIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS	Anteriores	Ayer	TOTAL
VIUDAS			
D.ª Dolores Hernández Franquis	3145	1130	4275
" Dolores Pérez	3154	221	3375
" Ramona Campos Hernández	2274	119	2393
" Rosario Díaz	1840	551	2391
" Jacinta Alberto Lanzarán	1616	632	2248
" Cipriana Barroso	1459	58	1517
" Carlota Navarro de la Guardia	1028	56	1084
" Consuelo de la Cruz Expósito	684	81	765
" Antonia Casanova Molina	120		120
" María Daries Cabeza	60		60
" Pilar Vera Oliva	41	3	44
CIGARRERAS			
Srita. Aciscia Cabrera	6369	694	7063
" Antonia Jorge	1330	121	1451
" María García	480		480
" Irene González	173	4	177
" Carmen Machado Ruiz	39		39
COSTURERAS			
Srita. Carolina Fernández	3874	91	3965
" Francisca Delgado	2463	1159	3622
" María Marrero	1813	284	2097
" Angela González Febles	943	179	1122
" Rosenda Sabina	715	151	866
" María Alonso	218	73	291
" Marina Delgado	175	62	237
" Pilar Expósito	79	8	87
" María González Delgado	10		10
Totales	34102	5677	39779

SIRVIENTAS

Antonia Marrero, 31 años, de Tacoronte, 15 años al servicio de la casa de don Leopoldo de Miranda, calle de Calzada de Santo Domingo, número 2.
 Clotilde Torres Pérez, 49 años, de esta Capital, 42 años al servicio de doña Isolina Carta, calle de Valentín Sanz, número 29.
 Candelaria Gómez Alberto, 32 años, de esta Capital, 15 años sirviendo en la casa de doña Mariana Calpena, calle de Cruz Verde, número 11.
 Carmen Rivero, 24 años, de esta Capital, 10 años al servicio de la casa de Don Jorge H. Davidson, domiciliado en el Lomo del Quissisana.
 Clotilde Perdomo Izquierdo, 37 años, de Taganana, 15 años sirviendo en la casa de doña Carmen Poggi de Gómez, Plaza de la Constitución número 3.
 Corina Martín, 23 años, de la Matanza, 5 años sirviendo casa de doña Francisca H. de Foronda, Plaza de Santo Domingo número 1.
 Eulogia González, 47 años, de Fania (Tenerife), 26 años sirviendo en la casa del Excmo. Sr. D. Salvador Bethencourt Clavijo, Plaza 25 de Julio, número 4.
 Juana Pérez, 48 años, de esta Capital, 27 años sirviendo en la casa de doña Carmen Pérez, calle del Castillo, número 29.
 Josefa Morales, de 50 años de edad, natural de Guía (Tenerife), 10 años sirviendo en la casa de D. Carlos Franquis, calle de Villalba Hervás, núm. 21.
 Jacinta López Ravelo, 40 años, de esta Capital, 26 años sirviendo casa de don Adolfo Büchle, calle de San Francisco Javier número 60.
 María Molina, 40 años, de La Laguna, 20 años al servicio de Doña Francisca González de Clavijo, calle del General O'Donnell, número 8.
 Matilde Lozano, 50 años, de esta Capital, 40 años sirviendo a doña Carmen Morales, calle de San Roque, número 43.
 Rosalía Pérez Sabina, 40 años, de esta Capital, 29 años sirviendo a doña Rosario Belza, calle de Imeldo Serís, número 28.

FUERA DE CONCURSO

Además se han recibido boletines a favor de las sirvientas Alfonso de la Concepción, Edmunda Rodríguez, Aurora Rodríguez Hernández, Camila Hernández Sierra, Francisca Jorge Rodríguez y Josefa González Marrero, que han quedado fuera de concurso, unas por pasar de 50 años de edad, otras por no ser naturales de Tenerife, y otras por no estar firmados los boletines por ninguna persona de la familia a quien sirven, como especifica las bases de nuestro concurso.
 También se han recibido 28 boletines a favor de la costurera Srita. Josefa Medina Pérez que no puede entrar en concurso porque tiene 40 años y nuestras bases estipulan de 15 a 30.
 Por igual causa queda fuera de concurso la cigarrera Srita. Isabel González, que en los 42 boletines que hemos recibido, se declara que tiene 45 años.

EL BAILE DE LA JUVENTUD

El baile celebrado el martes a la noche en la Juventud Republicana, estuvo concurrenciosísimo, como se esperaba. En él reinó la mayor alegría y cordialidad, haciéndose un verdadero derroche de fraternidad y buen humor.
 El ambigü estuvo espléndidamente servido, y el sexteto que dirige nuestro estimado amigo el señor Crosa tocó las piezas más escogidas de su selecto repertorio. Los salones estaban decorados con el gusto con que saben hacer estas cosas nuestros jóvenes correligionarios.
 Nuestras bellísimas paisanas estuvieron bailando hasta bien entrado el día, y aun hubo muchas a quienes les pareció que el baile debía prolongarse algo más. Pero, se conformaron, sabiendo que el día 5 del próximo Enero se repetirá fiesta tan grata, aunque el propósito era celebrarlo el 4, mas teniendo en cuenta que para ese día celebra el suyo el Centro de Dependientes, nuestros correligionarios han desistido de su primera idea, con muy buen acuerdo.
 Así, pues, hasta el día 5, en que, como hemos dicho, repetirá la Juventud tan grata fiesta.

"FOMENTO DEL TURISMO"

COSAS DE HOY

HOY ha sido un día sagrado para el fomento del turismo, como verá el que sigue leyendo.
 Serán las 9 y media, próximamente, de la mañana salían del muelle con dirección a la población tres coches conduciendo pasajeros de los vapores que se hallaban fondeados en el puerto, los cuales coches tuvieron que entrar en la vía de la locomotora por estar parado el tranvía y un carro canario en el otro lado, pasando perfectamente los dos primeros, pero metiéndose al último una ruda en los rieles. En

ciendo constar que la demandada, sor Mónica Delaz, padece una afección gripal.

En vista de ello, el acto fué suspendido, y se señaló de nuevo para el próximo día 27.

LEEMOS que el abogado don Ildefonso Fernández ha presentado una demanda contra el periódico jaimista de Lugo, *La Voz de la Verdad*, reclamándole indemnización de 100.000 pesetas por injurias.

Hay cosas providenciales. Miren ustedes por donde los que van a inaugurar la nueva "tesis" contra injurias periodísticas, son los casi correligionarios de Cierva.

Junta Municipal de Asociados

El martes continuó la discusión del proyecto de presupuesto para 1913, reanudándose la sesión a las 3 y media. Presidió el Sr. Peraza y asistieron los Sres. Arozena, Saavedra, Sanabria, Vivanco, Pérez, Ortoll, Crosa, Márquez, Martín Fernández, Mandillo, Casariego, Yanes Perdomo, Lombet, Gómez Marrero, Calzadilla (D. Emilio), Martí Dehesa, La Roche, Lara y Zárate, García Dorta, Díaz (D. Carlos) y otros cuyos nombres no recordamos.

El acta de la sesión anterior se aprobó por unanimidad.

Se comienza por *Entretenimiento de edificios* con 10 000 pesetas de presupuesto.

(Entran los Sres. Estévez, Delgado Martín, Rumeu, del Toro y Santana, Ramos, Beutell, Lanzarán y Feria).

El Sr. Sanabria presenta una enmienda en sentido de que se rebajen a 3.000 las 10 000 pesetas presupuestadas.

(Entran los Sres. Delgado Rodríguez, Rodríguez Baeza y García Morales)

Se entabla una larga discusión entre los Sres. Calzadilla y Sanabria.

(Entra el Sr. Calzadilla, D. Isidoro). Sigue la discusión entre los señores Martí Dehesa, Crosa, Rodríguez Baeza y Vivanco.

El Sr. Sanabria modifica su enmienda elevando a 5.000 pesetas las 3 000 que anteriormente había propuesto.

(Entran los Sres. Vandewalle y Perra).

Puesta a votación la enmienda es rechazada por 19 votos contra 18.

Se sigue por *Entretenimiento de Fuentes y Cañerías* que es aprobado seguidamente sin discusión.

Síguese con el capítulo de lo consignado para *Aceras y Empedrados*, 50.000 pesetas, presentando una enmienda el Sr. Sanabria en sentido de que como la mayor parte de las obras se han de ejecutar el año próximo, con el empréstito, que se rebaje a 25.000.

Se promueve una larga discusión intervinendo los Sres. Crosa, Calzadilla (D. Emilio), del Toro y Santana y Sanabria.

(Entran los Sres. Franquis y Torres y León Huerta).

El Sr. Delgado Rodríguez propone que sean 35.000, lo que se aprueba por unanimidad.

Síguese con la consignación para *Personal de Obras por administración*.

Continuase con lo consignado para jornales para obreros en obras por administración que se ejecuten en 1913.

Se lee una enmienda firmada por varios Sres. concejales y asociados.

Se promueve una larga discusión aprobándose por fin la enmienda.

Y aquí terminó, pues se está discutiendo sobre si los guardias suprimidos...

CENTRO DE DEPENDIENTES

DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CONVOCATORIA

Conforme preceptúa el Reglamento de este Centro, se convoca a todos los señores socios del mismo, con objeto de celebrar Junta general ordinaria el día 29 del corriente a las 3 de la tarde, en los salones del local social, San José, número 34.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1912.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Vicente Martínez Ramos*.

—Visto bueno.—El Presidente, *Domingo Ayala*.

Orden del día:
 Nominamiento de los señores socios que han de componer la Junta Directiva para el año de 1913.

De los Balkanes

La conferencia diplomática

A la hora previamente señalada llegaron al palacio de Saint James los plenipotenciarios que van a negociar la paz, siendo recibidos por Sir Edward Grey.

Trasladados al gran salón de Pinturas, dió comienzo la reunión, que fué presidida por el citado ministro.

Este, en francés, pronunció un discurso de bienvenida a los delegados, saludándoles en nombre del rey y del gobierno.

Les excitó a que pusiesen fin cuanto antes a la guerra actual, y les dijo que sería desastroso que la actual conferencia no fuese coronada por el éxito.



Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español
PÍO IX

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 1.º de Enero de 1913, con destino directamente para los puertos de

La Habana, prosiguiendo después á Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y hueco para carga.

Agente, C. DÍAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 84.

Acto seguido, M. Danefff dió las gracias al ministro inglés, y propuso que éste fuese nombrado presidente honorario de la conferencia.

Sr E. Grey dió a su vez las gracias y se retiró.

Los delegados celebraron luego su primera sesión para establecer el orden de los debates, que serán presididos cada día por los respectivos jefes de misión, con arreglo a orden alfabético de naciones.

Se ha anunciado de un modo oficial que a las cuatro de la tarde, dará comienzo la conferencia de embajadores; se celebrará en el Foreign Office, bajo la presidencia de sir E. Grey.

Parece que las grandes potencias se han puesto de acuerdo para aconsejar a Turquía que ceda en la cuestión de Andrinópolis, y que la Puerta, en aras de la paz internacional, consentirá en dicho sacrificio.

DE LAS PALMAS

El centenario de Viera y Clavijo

El 21 de Febrero del próximo año de 1913, se cumple el primer centenario de la muerte del ilustre historiador canario don José de Viera y Clavijo.

Con tal motivo según leemos, trátase de organizar un homenaje a la memoria del sabio varón, gala y honor de las letras, que aquí sólo se le recuerda por la calle que lleva su nombre.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de dicha Ciudad, se ha reunido y designado a su presidente don Francisco de Quintana y León para conferenciar con el Dean con objeto de que sea colocada una lápida en la casa en que vivió y murió Viera y Clavijo.

También se organizan otros actos en honor del ilustre muerto.

Sanatorio

Parece ser que la colonia inglesa se propone hacer una suscripción para comprar el edificio del Hotel Metropole y destinarlo a Hospital o Sanatorio.

Desinfección

Por orden de la Alcaldía se están desinfectando diariamente las cloacas de la población.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 26 (10).

Conferencias

El jefe del Gobierno Sr. Romanones ha celebrado diferentes conferencias con algunos primates políticos.

Conflicto balkánico

Comunican de Londres que los turcos han rechazado las condiciones para la paz que han sido presentadas por los Estados confederados. Añaden los turcos que las peticiones que formulan los referidos Estados parécenles excesivas.

Pesimismo

Vuelven a reinar pesimismo con respecto al conflicto en los Balkanes.

Aprestándose

Rusia y Austria han comenzado a aprestarse por si les es necesario intervenir en la guerra.

Mesa.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

En este teatro ha hecho su debut la cantante Nuria Marsal, la cual ha conseguido arrancar nutridos aplausos al público.

Dafnis y Cloe, dos bellas muchachas, simpáticas, jóvenes, ágiles, que

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
 El recién construido vapor correo alemán y telegrafía sin hilos,

BAVARIA

llegará á este puerto el día 3 de Enero de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros y carga.
 NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

GRUNEWALD

llegará á este puerto procedente de la Habana el día 4 de Enero, con destino á

AMBERES y HAMBURGO

para cuyos puntos admite pasajeros y carga.
 Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

ECOS Y COMENTARIOS

Lireven denuncias
 DON Rodrigo Soriano ha solicitado la celebración de acto de conciliación como trámite preciso para presentar querrela contra sor Mónica Delez, superiora del Asilo de Jesús, con motivo del folleto injurioso para el señor Soriano, que se imprimió en dicho Asilo.
 La demandada no compareció, haciéndolo en su lugar un joven, que presentó certificación facultativa ha-

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

¡Para Año Nuevo!



Tirrin... Tirrin... Tirrin... n...n...
—¿Quién llama?
—Es «El Guanche»?
—Sí, sí señor. EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27. Desea usted?

—He leído su anuncio en EL PROGRESO, y quisiera hacerle a V. una nota para las próximas pascuas.
—Con mucho gusto; lo que V. desea. Tenemos riquísimos mantecados; mazapanes en figuritas; pastelillos de Gloria, lo mejor que se come: es la misma gloria. Ricos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Cádiz y Luxemburgo. Peñitas, Piñones, Avellanas, Anises, Almendras carapiñadas, etc., etc. Dulces de membrillo, Jalea y Pasta de Guayaba...

—Sólidos?... Ya lo creo! Más sólidos y más suculentos que nuestros JAMONES SERRANOS y nuestros JAMONES EN DULCE no los encuentra usted en parte alguna. Los jamones de EL GUANCHE son de gran fama. También tenemos Salsichón de Vich, Lyon e Italiano muy bueno. Si le digo a usted que no hay quien compita con EL GUANCHE. Aquí todo es bueno y fino y, sobre todo, siempre fresco.

—Sí, sí; y Mortadella, Quesos Roquefort riquísimo y de Plato.
—Vinos... Tenemos grandes existencias en vinos finos de las más acreditadas marcas de Jerez, como Pepita, Garbey, etc. y los renombrados vinos finos de Tenerife cosechados en la Cuesta de Santa Ursula: Pedro Jiménez, Listan, Negra molle tinto y Vidueño tinto, los que usted puede probar antes de comprarlos si así usted lo desea, que tendremos mucho gusto en ello. También tenemos galletas finas de infinidad de clases, de las mejores marcas.

—Café?... Lo esperamos de un día a otro: el sin rival Café de Caracas, trillado y descereado, Pero si tenemos lo que es la ESPECIALIDAD de la casa, lo cómodo, lo que no se rompe: Alpargatas caraqueñas...

—También para Pascuas?
—No señor. Esas son para todos los días, hábiles y festivos...
—Dispense usted. Dispense usted. Voy a despachar una caja de SALTA-PERICOS, a seis pesetas la gruesa de cajitas.
El Guanche, Valentín Sanz, 27

Un solar se vende donde dicen EL PERÚ. Dan razón, en la calle de Duggi, número 24.

Se vende una espaciosa y bonita casa de dos pisos en sitio céntrico de esta población, que posee las comodidades siguientes:

Piso alto: antesala, hermosa sala, cuatro buenos dormitorios, cuarto para baño, cuarto para criada, amplio comedor, despensa, cocina, W. C. y hermosa azotea que domina el puerto.
Piso bajo: sala, cuatro buenos dormitorios, cuarto para la criada, cuarto baño, amplio comedor, cocina, W. C., hermoso patio y traspatio.
Tiene instalación de gas y luz eléctrica y se puede instalar ya el agua a presión. Informará, D. Rafael Calzadilla.

Enseñanza mercantil

Clases particulares de **Cálculos Mercantiles, Partida doble, Legislación y Correspondencia Mercantil**, explicadas por

D. Luis de la Fuente y Losañez, Interventor de Sucursales del Banco de España, por oposición, ex-Catedrático numerario de estas asignaturas durante doce años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc.

En el corto espacio de un año, los **alumnos aplicados**, aprenden lo indispensable para ser buenos empleados de bufete y mostrador, adquiriendo conocimientos sin los cuales no deben ser admitidos como dependientes en ningún establecimiento comercial ni oficina.

Procedimientos esencialmente prácticos y honorarios módicos.
Cada seis meses (en Junio y Diciembre) se premia con diploma a los alumnos aplicados.

CLAVEL. 1
Horas: de 8 a 9 por la mañana; de 9 a 10 por la noche.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUIMICOS
Importación de toda clase de materias para abonos
GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA
::: ABONOS DE PESCADO :::
Abonos Compuestos

NITROS y CLORATOS. — Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales.
Telegramas: Beautell, Tenerife. — Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36
Hojas de arbitrios. — De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.
Recibos para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife
Esto justifica su gran consumo.
DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.

Platero. — Alfonso XIII, número 79.
Rosendo González
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en entalles para carteras y monturas para piedras preciosas.

París House

Fonda y Restaurant
Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.
Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno. — C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).
16, Cruz Verde, 16.

MATOLIN.

(Hall's Sanitary Washable Distemper)
Nueva pintura al agua higiénica y lavable
Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior a todo lo conocido.
(1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.
(2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.
(3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.
(4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Water Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)
(5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las cales comunes y calcáreas. Es también superior a las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que enviarse mucho en firmeza y aspecto.
(6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.
Venta exclusiva en la Ferretería inglesa de CAULFIELD & SONS.
GRAN SURTIDO EN COLORES

Globulógeno

Preparado de exacto seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
Farmacia L. Marián Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA.

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

—Si os decidís a seguir la cacería —dijo a Indiana, — me animaréis, señora, a seguir vuestro ejemplo. No me gusta la caza; pero, para tener la dicha de ser vuestro escudero...
—En este caso, iré—respondió la joven sin reflexionar.
Y cambió una mirada de inteligencia con Raimundo; pero no fué tan rápida que Ralph no la sorprendiera, y durante la velada ya no pudo Raimundo mirarla ni dígirle una palabra sin encontrar los ojos y los oídos de Brown. Entonces invadió su alma un sentimiento de aversión y de celos. ¿Con qué derecho aquel primo, aquel amigo de la casa, se erigía en pedagogo de la mujer que amaba? Y juró que sir Ralph se arrepentiría, y buscó ocasión de irritarle sin comprometer a la señora Delmare; pero fué imposible. Sir Ralph hacía los honores de su casa con una cortesía grave y digna, que no daba pie alguno a chanzas y contradicciones.
Al día siguiente, antes del toque de diana, Raimundo vió entrar en su cuarto la solemne figura del inglés. Notábase en sus modales cierta rigidez mayor que la ordinaria, y Raimundo sintió palpar su corazón de impaciencia con la esperanza de una provocación. Pero tratábase simplemente de un caballo de silla que Raimundo había llevado a Bellerive con intención de venderlo. En cinco minutos quedó cerrado el contrato; sir Ralph no regateó, y sacando de su bolsillo una bolsa de oro, contó la suma sobre la chimenea con extravagante aplomo, sin dignarse prestar atención a las quejas de Raimundo por su escrupulosa exactitud. Iba a salir, cuando volviendo sobre sus pasos, dijo:
—Caballero, el caballo me pertenece.
Entonces Raimundo sospechó que se trataba de im-

En efecto, el flemático Ralph Brown entró con gran calma, manifestándose sorprendido y contento por ver a su prima, a quien no esperaba. Luego pidió permiso para besarla, con objeto de significarle su agradecimiento, e inclinándose hacia ella con metódica lentitud, la besó en los labios, según costumbre de los hijos de su país.
Raimundo palideció de cólera, y apenas hubo salido Ralph a dar algunas órdenes, se acercó a Indiana para borrar las huellas de aquel beso impertinente; pero la señora Delmare, rechazándole con calma:
—Pensad —le dijo, — que me debéis muchas reparaciones si queréis que crea en vos.
Raimundo no comprendió la delicadeza de aquella negativa; no vió más que la negativa y concibió cierto encono por sir Ralph. Algunos momentos después, se dió cuenta de que cuando aquél hablaba a Indiana en voz baja, la tuteaba, y estuvo a punto de tomar la reserva que la costumbre imponía a sir Ralph en otros momentos, por la prudencia de un amante afortunado. Sin embargo, se avergonzó bien pronto de sus injurias sospechas, al cruzar con la suya la mirada pura de aquella joven.
Por la noche Raimundo estuvo ingenioso. Como la concurrencia era numerosa y era escuchado con placer, no pudo sustraerse a las alabanzas que tributaban a su talento. A ser Indiana una mujer superficial, cierto que se hubiera engreído al escucharle. Pero su espíritu recto y sencillo se asustó, por el contrario, al observar la superioridad de Raimundo; luchó contra aquel mágico poder que ejercía a su alrededor, especie de influencia magnética que el cielo o el infierno otorga a ciertos hombres, realza parcial y efímera, tan real, que ningun-



Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31 Dibre.	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

LOUISIANE

llegará á este puerto el día 1 de Enero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Galeka	18 Dibre.
	Ruahine	20 >
	Rangatira	23 >
	Opawa	24 >
	Durham Castle	24 >
	Tongarilo Pakeha	30 >
LIVERPOOL	Barbary	11 Dibre.
Cape Town y los puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Corinthic	12 Dibre.
	Matatua	13 >
	Kaikoura	14 >
Cape Town y pto. de Australia	Gothic	23 Dibre.
HAMBURGO	Grunewald	27 Dibre.
	Salamanca	28 >
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Bavaria	3 Enero
	Bovic via Antwerp	22 Dibre.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga pa' a ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 el vapor **San Lúcar**
Día 12 el vapor **Santa Cruz**
Día 19 el vapor **San Miguel**
Día 26 el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 7 el magnífico vapor **San Mateo**
Día 21 el magnífico vapor **San José**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, siguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE.

Día 6 Ardeola
13 Aguila
20 Andorinha
27 Avetoro

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8.0. Id. de ida y vuelta L. 12:12.0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6.0. Id. de ida y vuelta L. 10:10.0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **AGADIR**

saldrá de Santa Cruz el día 29 de Diciembre con destino á

LONDRES
con hueco para frutos y pasaje.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **LAURA**

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre con destino á

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros y carga.

Agentes: **RAMÓN GARCÍA.**

Se alquila el piso alto de la casa número 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Se necesita

para trabajar en una finca de la Gomera, un matrimonio sin hijos, cuyo marido entienda algo de agricultura, y a quienes se les harían ventajosas proposiciones. Darán razón en la Tabacquería de Don Angel Carrillo, Plaza de la Constitución, número 11.

¿Va V. á Novedades?

Pues no olvide que el mejor y más económico sitio para tomar un piscolabis lo encuentra en el número 4 de la misma calle.

Café selecto; cenas económicas; ricos bocadillos; vinos finos, cervezas y cuanto pueda apetecer el cliente más delicado.

No hay precios más económicos ni servicio más esmerado.

No lo olviden, calle Ferrer, 4.

No lo olviden!

Bicicletas

se venden al contado

marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos,

Doctor Allart, número 38.

IMPRESA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36.

Interesa a todos
No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de cauchouc, y en fin, todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico

Luis de Puga Martínez, que vive en la Rambla de Pulido, núm. 41, (al lado del almacén de don Cristóbal Beautell), Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono, núm. 444

Ya llegaron

En la Tabacquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido de tabacos y de todas vitolas de las principales fábricas, como son, Romeo y Julieta, Partagas, Hernani, Murias, Camacho, Gerner y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabañas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expendrán a precios sin competencia.

Se alquila

la casa número 44 de la calle Méndez Núñez. Informarán San Francisco, número 4.

Doctor García Ríos

Médico-Cirujano
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.

—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos

Cirugía general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirugía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.

SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)

Consulta: de 11 á 12. y de 3 á 5.

Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

Se venden los enseres de una barbería

dos en buen uso, por no poderla atender su dueño. Calle Consolación, 87, informarán.

Se venden muebles

Para verlos de 2 á 4.—Sol, núm. 14.

Varias clases de dulces y los acreditados pastelillos del Puerto de la Cruz, se hacen este año en la plaza de la Iglesia, número 6.

PLANTONES DE OLIVO
de raza estilo canaria

Los recibirá en breve en esta plaza el comerciante don

FRANCISCO GUERRERO.

Los agricultores que deseen hacer pedidos deben formalizarlos para servirles oportunamente, pues los que se esperan están comprometidos.

Informaran en el café de LA ALEGRIA, Plaza del Mercado.

Se vende una espaciosa y cómoda casa de 2 pisos en sitio céntrico de esta Capital.

Informarán en la Notaría de Don Rafael Calzadilla.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **BATHURST**

de 3 000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 30 de Diciembre con destino á

HAMBURGO

con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

na mediania se sustrae a su ascendiente; tan fugaz, que no dejan huellas detrás de sí, y cuando mueren sorprende que hayan hecho tanto ruido durante su vida.

Hubo momentos en que Indiana se sentía fascinada por tanta elocuencia; pero bien pronto se decía que no era la gloria, sino la dicha lo que ella buscaba. Preguntábase con espanto si aquel hombre, para quien la vida ofrecía aspectos tan diversos, tan palpitantes intereses, podría consagrarle toda su alma, sacrificarle todas sus ambiciones. Y mientras él sostenía a pie firme con valor y habilidad, pasión y sangre fría, algunas doctrinas puramente especulativas e intereses completamente extraños a su amor, se asustaba de ser tan poca cosa en su vida, mientras que él lo era todo en la suya. Y deducía con terror que ella era para él nada más que el capricho de tres días, y que él había sido para ella el sueño de toda la vida.

Cuando él le ofreció el brazo para salir del salón, la deslizó a gunas palabras de amor; pero ella respondió tristemente:

—¡Tenéis mucho talento!

Raimundo comprendió aquella reconvención, y pasó todo el día siguiente a los pies de Indiana. Los de más invitados, ocupados en la cacería, les dejaron en absoluta libertad.

Raimundo estuvo elocuente; e Indiana tenía tanta necesidad de creerle, que la mitad de su elocuencia fué excesiva. Mujeres de Francia, no sabéis lo que es una criolla; vosotras hubierais cedido menos fácilmente a la persuasión porque ¡no es fácil engañaros o venderos!

XIII

Cuando sir Ralph volvió de la cacería y consultó como de costumbre el pulso de la señora Delmare, Raimundo, que le observaba atentamente, notó una imperceptible impresión de sorpresa y de alegría en sus impasibles facciones. Luego, por no sé qué recóndita idea, se cruzaron las miradas de aquellos dos hombres, y los claros ojos de sir Ralph, inmóviles como los de un buho hicieron bajar los ojos negros de Raimundo. Durante el resto del día, a través de su aparente imperturbabilidad, guardó el barón para con su prima ciertos miramientos, algo que hubiera podido calificarse de interés ó solisitud, si su fisonomía hubiese podido reflejar un determinado sentimiento. Pero Raimundo se esforzó en vano en investigar si en sus ideas entraban la esperanza ó el temor; Ralph estuvo estuvo impenetrable.

A poco, oyó que decía a media voz:
— Te conviene, prima, cabalgar un poco mañana.
— Está bien; pero no tengo aquí caballo.
— Ya lo encontraremos. ¿Vendrás a cazar con nosotros?

Indiana buscó varios pretextos para excusarse. Raimundo comprendió que prefería quedarse con él, pero le pareció traslucir también que su primo insistía para impedirlo. Dejando entonces el grupo en que se hallaba, se acercó a Indiana y unió sus instancias a las de sir Ralph, con deliberado propósito de mortificar su vigilancia.